

## Nota informativa

# Alerta NIIF 2023-02 Acuerdos de financiamiento de proveedores

May 2023 – IFRS Alert 2023-01 [Sarah Carroll](#)

24 de mayo 2023 3 min de lectura



### Resumen ejecutivo

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha modificado la NIC 7 “Estados de flujo de efectivo” y la NIIF 7 “instrumentos financieros: Divulgaciones” por el aumento de los requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos de una entidad, los flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez.

### Las enmiendas

Las enmiendas requieren revelaciones adicionales que complementen las revelaciones existentes en estas dos normas. Requieren que las entidades revelen:

- los términos y condiciones del acuerdo
- el monto de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los montos por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiamiento, e indicando dónde se incluyen los pasivos en el estado de situación financiera

- rangos de fechas de vencimiento de pago
- información sobre el riesgo de liquidez.

Estos requisitos de divulgación adicionales se dirigen a los inversores que desean una mayor visibilidad de los acuerdos de financiamiento de proveedores, que en algunas jurisdicciones del mundo son más conocidos como acuerdos de factoring inverso.

Las modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 son efectivas para los períodos contables a partir del 1 de enero de 2024.

### Nuestros pensamientos

Damos la bienvenida a estas enmiendas. En jurisdicciones donde los acuerdos de financiamiento de proveedores son comunes, reconocemos que existe la necesidad de explicar a los usuarios de los estados financieros cuáles son los efectos de tales acuerdos sobre los pasivos de una entidad y sus flujos de efectivo. Estas enmiendas brindarán la visibilidad que los inversores requieren sobre dichos acuerdos porque las divulgaciones realizadas podrían afectar su evaluación de los acuerdos de convenios de deuda y los índices de apalancamiento.



**Jorge E. Gómez C.**  
Socio  
Grant Thornton Venezuela  
E [grant.thornton@ve.gt.com](mailto:grant.thornton@ve.gt.com)



**Roderick E. Marquis B.**  
Socio  
Grant Thornton Venezuela  
E [grant.thornton@ve.gt.com](mailto:grant.thornton@ve.gt.com)



**Carlos Diaz**  
Tax Partner  
Grant Thornton Venezuela  
E [grant.thornton@ve.gt.com](mailto:grant.thornton@ve.gt.com)

### Sobre nosotros

Somos una red global de 68 000 personas en firmas miembro en 147 mercados con un objetivo común: ayudarlo a alcanzar sus ambiciones. Es por eso que nuestra red combina la escala y la capacidad global con conocimientos y comprensión locales. Entonces, ya sea que esté creciendo en un mercado o en muchos, buscando operar de manera más efectiva, administrando el riesgo y la regulación, o obteniendo valor para las partes interesadas, nuestras firmas miembro tienen las capacidades de auditoría, impuestos y asesoría que necesita con la calidad que espera. En Venezuela, desde el año 1999 formamos parte de la red de Grant Thornton International.